



FEDERACION DE SERVICIOS

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

2007

SECTOR ESTATAL DE SEGUROS, OFICINAS Y DESPACHOS

**IV CONVENIO COLECTIVO SECTOR DE
TELEMÁRketing**

Madrid, 17 de Abril de 2007
Comunicado nº 5

COMIENZO REAL DE LA NEGOCIACIÓN

En el día de hoy se ha producido la que se podría considerar como primera reunión “real” de Mesa Negociadora del IV Convenio de Telemárketing (Contact Center).

Durante la misma, la cual ha tenido una duración de una hora escasa, se ha presentado por parte de la Patronal una propuesta de redactado nuevo del artículo referente al ámbito funcional del convenio. Éste plasma todas aquellas actividades que se desarrollan realmente en el sector de Contact Center en España. A su vez la patronal ha considerado “innegociable” dicho texto. Desde **FeS-UGT** entendemos un mal comienzo de la negociación el imponer redactados (en los que posiblemente podríamos estar de acuerdo), sin haber entrado en las demás materias de peso de la negociación que nos queda por delante.

FeS-UGT siempre ha tenido clara la urgente necesidad de delimitar en el texto del convenio qué funciones, tipo de trabajo, etc.... se realizan bajo el marco legal que éste establece. No obstante, debemos profundizar más y acotar las barreras para evitar la competencia desleal dentro de nuestro sector, estudiando dicha propuesta para aportar más garantías legales a la misma.

También aportó la patronal una propuesta de duración de convenio para 4 años. Consideramos que para que la vigencia fuese ésta, deberíamos estar hablando de un hipotético “convenio perfecto”, en el que quedarán plasmadas todas las necesidades de los trabajadores, el cual en esta negociación no va a ser viable. Por parte de **FeS-UGT** las situaciones cambiantes que estamos viviendo actualmente nos fuerzan a negociar un Convenio de menor duración que esté acorde con las mismas.

A continuación se ha suscitado un debate sobre la necesidad de avanzar más concretamente en la negociación por bloques que realmente interesan al conjunto de los trabajadores y no ir artículo por artículo tal y como plantea la patronal. Consideramos en **FeS-UGT** que ha llegado la hora de entrar en negociación de los aspectos prioritarios como son la Contratación, la Formación Profesional, las Categorías Profesionales, la Salud Laboral, Retribuciones Económicas, etc....

Ahí será donde realmente veremos el grado de compromiso de la nueva asociación patronal (ACcE), en la necesidad de abordar todos los temas importantes y debatirlos en profundidad con sinceridad, para poder firmar un convenio que establezca y profesionalice el sector en España.

Por lo tanto se ha acordado por las partes presentes en la Mesa, que en la próxima reunión el día 26 de Abril, a las 16:15 horas, se entrará en todos los aspectos relacionados con el concepto de la contratación.

OS SEGUIREMOS INFORMANDO